



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de diciembre de 2010

EXP-EXA N° 8.482/2009.-

RESCD-EXA: 714/2010.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1257/10, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Lelia Elizabeth Cansino como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, desde el 01/02/11 por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que en el proceso del trámite de la prórroga, se consignó erróneamente el nombre de la asignatura del cargo previamente mencionado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/11/10 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

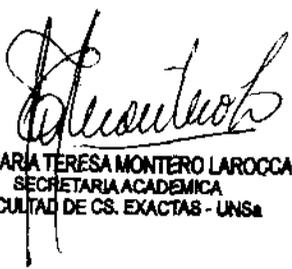
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, el nombre correcto de la asignatura es "Anatomía Humana y Animales de Laboratorio" y surge por lo establecido en la Res. R. N° 572/97, mediante la cual se aprobó el Proyecto de Convenio a suscribirse entre la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Nacional de Salta (homologada por Res.C.S. N 074/99).

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. LELIA ELIZABETH CANSINO, D.N.I. N° 16.986.849, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, a partir del 01/02/11 por el término de un año.

ARTÍCULO 3°.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la respectiva partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a: Lic. Lelia Elizabeth Cansino, Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mg. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa